



Expediente: 8/22

Carátula: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO C/ BRAVO NESTOR MARIO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN I

Tipo Actuación: NOTA

Fecha Depósito: 05/06/2023 - 04:39

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20323484350 - VELIZ, TOMACINA DEL ROSARIO-ACTOR/A

900000000000 - LIDERAR SEGUROS, -DEMANDADO

900000000000 - ARABOW, CARLOS RUBEN-DEMANDADO

900000000000 - ARABOW, JULIETA ABIGAIL-DEMANDADO

900000000000 - BRAVO, NESTOR MARIO-DEMANDADO

20323484350 - CORDOBA, OSVALDO NOLASCO-ACTOR/A

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL MONTEROS

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

ACTUACIONES N°: 8/22



H3020152490

AUTOS: CORDOBA OSVALDO NOLASCO Y OTRO c/ BRAVO NESTOR MARIO s/ DAÑOS Y PERJUICIOS. EXPTE N°8/22

NOTA ACTUARIAL: No se libra cédula al Sr. Arabow Baldomero Oscar, a la Sra. Arabow Julieta, al Sr. Arabow Carlos Rubén y a la citada en garantía Liderar Seguros por falta de bonos de movilidad.- JJW.- Monteros, 02 de Junio de 2023. **FDO. DRA. MARÍA ROCÍO GUERRA. SECRETARIA.**

Actuación firmada en fecha 02/06/2023

Certificado digital:

CN=GUERRA María Rocio, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23333756064

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.